

RESOLUCIONES

COE NACIONAL – VIERNES 23 DE JULIO DE 2021

El COE Nacional, en sesión permanente del viernes 23 de julio de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

1. Acoger la disposición Presidencial para que en adelante se trate en el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, la problemática relacionada con la amenaza de plaga Fusarium Raza 4, como un potencial riesgo para el sector bananero y su impacto en el sector productivo y el empleo, que en el contexto de la pandemia tendría un impacto en la economía del país. Al respecto:
 - a. Se dispone la participación del Ministerio de Agricultura y Ganadería en las plenarios del COE Nacional.
 - b. Se dispone al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca en su calidad de líder de la mesa técnica Nro. 6 “Medios de vida y Productividad” y el Ministerio de Salud Pública en su calidad de líder de la mesa técnica Nro. 2 “Salud y APH”, se activen en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería para que, en el marco de sus competencias, conformen una mesa complementaria que monitoree la situación actual, elabore el plan de emergencia y contingencia requerido e informen permanentemente a la plenaria del COE Nacional, para la toma de decisiones y reporte a la Presidencia de la República.
2. Reanudar la instalación de la Mesa Técnica de Trabajo entre el COE Nacional y el COE del Distrito Metropolitano de Quito, para abordar la problemática y estrategias de contención de la pandemia en Quito, ciudad donde a la fecha se reporta el mayor número de desobediencias ciudadanas, que conlleva a la propagación del SARS COV 2.
3. Disponer al Ministerio de Salud Pública para que en adelante establezca los mecanismos que se requieran para publicar, socializar y actualizar las cifras relacionadas con la evolución de la pandemia en el país, en concordancia con las estadísticas generadas en el ámbito de sus competencias.

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, no reportará a partir de la presente fecha estos datos a través de las infografías generadas.

Dado y acordado en la sesión Plenaria del COE Nacional – virtual, por unanimidad de los miembros plenos, el viernes 23 de julio de 2021.

Lo certifico. –

Juan Ernesto Zapata Silva
Director General
Servicio Integrado de Seguridad ECU
911
Presidente del COE Nacional

Cristian Eduardo Torres Bermeo
Director General
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos
y Emergencias
Secretario del COE - Nacional